

Comunicado sobre Semana Santa Diócesis de Valparaíso

La celebración de los misterios de la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesús son de vital importancia para todo el Pueblo de Dios, en ellos se nos invita a contemplar la entrega generosa de Jesús y a renovar nuestra fe al servicio de los hermanos. Por esa razón los invitamos a vivir estos días en recogimiento, cultivando la vida interior y reflexionando en nuestros hogares.

Acogiendo las indicaciones establecidas por el Decreto COVID-19 II emitido por la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos de la Santa Sede, y conociendo las restricciones de reunión y movilidad de las personas emitidas por la autoridad sanitaria, informamos que las celebraciones de Semana Santa de este año, las viviremos de la siguiente manera:

1. Reafirmamos, como Diócesis de Valparaíso, la necesidad de obedecer las disposiciones propuestas por el Ministerios de Salud. Esto implica continuar con el cierre de los Templos y la celebración diaria de la Eucaristía sin la presencia física de los fieles, quienes participan en la comunión de fe y oración de la Iglesia.

2. Sobre los oficios litúrgicos de Semana Santa:

a. La celebración del Domingo de Ramos se conmemorará al interior de los Templos de forma privada.

b. La Misa Crismal se postergará y se buscará una fecha propicia para su realización una vez que pase esta emergencia sanitaria.

c. Las celebraciones del Triduo Pascual presididas por el Obispo en la Iglesia Catedral se realizarán sin fieles y serán transmitidas por Radio Stella Maris y Facebook de @ComunicacionesDiocesisdeValparaiso.

d. En la celebración sin fieles del Jueves Santo se omitirán el lavatorio de pies y la procesión con el Santísimo. El Cuerpo del Señor será reservado en el sagrario.

e. El Viernes Santo, el Obispo se encargará de preparar una oración especial por los que se encuentran en situación de peligro, por los enfermos y difuntos. Las celebraciones parroquiales (retiros, *vía crucis*, adoración a la cruz y demás actos de piedad) serán celebradas sin fieles.

f. La Vigilia Pascual se celebrará en la Iglesia Catedral y en las parroquias sin fieles.

g. Las comunidades religiosas y monasterios se deberán atener a las indicaciones del citado Decreto que adjuntamos.

3. Para seguir acompañando a la feligresía, Radio Stella Maris (www.radiostellamaris.cl – 63 AM) tendrá una programación especial de Semana Santa. Además, los invitamos a seguir por redes sociales las transmisiones que efectuarán las Parroquias por sus plataformas comunicacionales (radio, Facebook, Instagram). Esto nos ayuda a mantenernos unidos en la fe y a confirmar la presencia del Señor en medio de su Pueblo. Los invitamos a unirse con profundo espíritu de oración en estas difíciles circunstancias.

4. Nos confiamos al cuidado de Nuestra Madre Santísima y nos unimos en oración por nuestro país; por nuestros gobernantes; los enfermos; los difuntos y sus familias; personal de la salud; diferentes organismos que colaboran en esta emergencia sanitaria; y por todas las comunidades cristianas rezando para pedir la gracia de la esperanza y la paz en este tiempo.

+ Pedro Ossandón Buljevic
Administrador Apostólico Diócesis de Valparaíso

Valparaíso, 27 de Marzo de 2020